

PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el **9 y 11 de septiembre de 2026.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Entrega del trabajo / Informe del tutor: 1 de octubre de 2026.
- Comisiones de Evaluación: 6 al 8 de octubre de 2026.
- Publicación de actas: 9 de octubre de 2026.
- Fecha tope de cierre de actas: 14 de octubre de 2026.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el **22 y 26 de febrero de 2027.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de junio del curso 2026-2027.